

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 20-05-2019 15:56:38

Teléfono : 56-41-2877454-210

Estado : Aceptada

Número Licitación : 3019-36-L119

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-512-SE19

SEÑOR (ES) : MEDBIOTEC SOCIEDAD POR ACCIONES

A Sr (a) : CARLOS ALEGRIA

DIRECCIÓN : Av. Santa Teresa 899 Los Andes Región de Valparaíso

FONO : 56-34-2460336

RUT : 76.280.494-8

FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 ( Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Luisa Elina Espinoza Melo 56-41-2877454-210 luisadelota@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101511	Amoxicilina	275 Frasco	Amoxicilina 250 mg/5 ml jbe.	Amoxicilina - Betacilina 250 Mg/5 MI X 60 MI Caja X 25 Fcos. - Lab Improfar -Registro ISP N° F-18846/16, Norma GMP- Vencimiento 30/10/2020 -Valor Por Unidad (No Caja O Empaque)	390,00	0,00	0,00	107.250
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	107.250
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	107.250
						19% IVA	\$	20.378
						Total	\$	127.628

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA SAPU. DESDE 3019-36-L119

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3019-5-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>